



Bogotá D.C. 04 de abril de 2018

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS
Ciudad.

Ref.: Ecopetrol en nuestra Actualización Semanal - Invitación a responder noticia: *Nuevas amenazas contra trabajadores de la industria del petróleo*, 13 de marzo de 2018, Prensa Rural.

Respetados señores:

En atención a la invitación que hacen a Ecopetrol para pronunciarse en relación con las denuncias hechas públicas por parte de la Unión Sindical Obrera, respecto de las amenazas que han recibido trabajadores de la industria del petróleo, la empresa es enfática en señalar que rechaza este tipo de acciones que afectan los derechos humanos de miembros de nuestros grupos de interés.

Ecopetrol, atendiendo su compromiso con el respeto por los derechos humanos y con atender las recomendaciones establecidas en los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, de actuar con debida diligencia, considera importante dar a conocer los siguientes aspectos frente a los hechos que se denuncian:

1. Ecopetrol ha tenido conocimiento de los hechos que se mencionan en relación con el señor Fredy Pacheco Ramos y al respecto ha prestado el acompañamiento necesario al funcionario para que su situación sea objeto de investigación por parte de las autoridades competentes. Igualmente ha adoptado las medidas de seguridad correspondientes para prevenir afectaciones a su vida e integridad personal.
2. Los señores Elkin Yesid Sánchez Gutiérrez y Édixon Torres, que hacen parte de la Subdirectiva de la USO Tauramena, departamento de Casanare, ejerciendo como Secretario de Derechos Humanos y Vicepresidente respectivamente, no son trabajadores de Ecopetrol S.A., en tanto que la Unión Sindical Obrera (USO) es un sindicato de industria



que está conformado por trabajadores que prestan sus servicios en varias empresas de la industria del petróleo.

50978 D.C. 04 de mayo de 2013

Cordialmente,

DANIEL SUÁREZ MEJÍA

Gerente de Responsabilidad Corporativa